

Asistimos a un paralelo resurgir de los pueblos árabes e hispánicos

MENSAJE DEL CAUDILLO A TRAVÉS DE RADIO NACIONAL

El Caudillo, a través de los micrófonos de Radio Nacional de España, ha enviado a los pueblos árabes el siguiente mensaje:

«En los momentos en que, haciendo honor a vuestra invitación, mi ministro de Asuntos Exteriores, al frente de una Misión extraordinaria, sale para vuestros países, quiero expresar mi sentimiento porque las tareas de gobierno y de dirección de la nación no me hayan permitido el ausentarme para realizarlo yo personalmente.

Al correr de estos años he visto con satisfacción cómo se han estrechado los lazos que vienen uniendo a nuestros pueblos después de siglos de convivencia, que dejaron en nuestra Patria huella profunda de aquel pasado común que se acusa todavía en la grandeza de los monumentos de aquellos siglos de brillante cultura, que culminó en el Califato de Córdoba con su floración de sabios, artistas y poetas, admiración del mundo de su tiempo y que, superando diferencias, enor-

gullecen por igual a árabes e hispanos.

Asistimos nuestra generación a un paralelo resurgir de los pueblos árabes e hispánicos, en contraste con la decrepitud de otros países; y España, en el estrecho de las comunicaciones, en el camino en que un día chocaron las civilizaciones y los pueblos, en una indiscutible floración de juventud y unidad a unos y a otros por vínculos de sangre y siglos de Historia, se ofrece hoy como lazo de unión a los pueblos que en un ímpetu juvenil renacen a una nueva vida.

La espiritualidad, la tradición y el sentido religioso que siempre ha caracterizado vuestra vida, y que conserváis como la más estimada joya en vuestros hogares, son comunes a los que, como nosotros, amantes de su fe y de sus tradiciones, venimos defendiendo, en este espolón occidental de la vieja Europa, la espiritualidad y el sentido religioso de la vida.

(Continúa en 3.ª página)

Consejo de Ministros

Se concederán préstamos a los inquilinos de viviendas que no pasen de determinada renta, para adquirir las ejercitando derechos de tanteo y retracto

MADRID.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Recursos de agravios.

Asuntos Exteriores.—Informe sobre asuntos del Departamento. Movimiento de personal diplomático.

Justicia.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de préstamos a los inquilinos de viviendas que no excedan de determinada renta, para adquirir las en virtud de los derechos de tanteo y retracto establecidos en la ley de Arrendamientos Urbanos.

Decretos de convalidación en la sucesión de los títulos de marqués de Rocamora, a favor de doña María Roca de Togores y Caballero; marqués de Villanueva de la Sagra, a favor de don Mariano Dorado y Rodríguez de Campomanes; conde de Alceda, conde Gestálgar y barón de Albalat de Segart, a favor de don Antonio de Saavedra y de Llanza; barón de Casanova, a favor de don Jesús Jofre y Belda, y barón de Hermoro, a favor de doña Constanza López de Ayala y de Morenés.

Combinación judicial y fiscal. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Expedientes de trámite.

Marina.—Acuerdo por el que se rectifica el texto del decreto de 28 de diciembre de 1951.

Franquicias arancelarias.

Hacienda.—Acuerdo sobre incremento en el consumo de gas-oil.

Decreto sobre reivindicación de títulos y objetos sustraídos por la dominación marxista.

Orden sobre cotización en Bolsa de acciones a que se refiere el artículo 71 de la ley de Sociedades Anónimas, y decreto de 29 de febrero último.

5.843.678 pesetas para obras en pueblos adoptados

Gobernación.—Decreto por el que se dan normas para la revisión de precios de las contrata-

de conducción de la correspondencia.

Decreto por el que se modifican los límites que determinan las categorías del Cuerpo de Intendentes de Fondos de la Administración Local.

Expediente de Carta económica municipal, revisada, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Expedientes de obras en pueblos adoptados por la suma de 5.843.678,17 pesetas.

Expedientes de establecimiento del servicio telefónico entre España y el Congo Belga, con fijación de tarifas, y otro relativo a la instalación por la Compañía Telefónica Nacional de España de un aparato especial amplificador de sonido.

Expedientes de nacionalidad y de personal.

Obras Públicas.—Decreto por el que se declara urgente la ejecución de las obras de la variante de la travesía de Cifuentes en la C. C. de Pastrana-Sigüenza (Guadalajara).

Expedientes de obras y de revisión de precios.

Educación Nacional.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre modificación del artículo octavo de la ley de 17 de julio de 1948, que creó la Fundación de Lázaro Galdiano.

Decreto por el que se regula la provisión de vacantes en el pro-

(Continúa en 3.ª página)

Incendio en el convento de las carmelitas de Alba de Tormes

El fuego pudo ser localizado y sólo ardieron las colgaduras del crucero de la iglesia

SALAMANCA.—En la iglesia del convento de madres carmelitas de Alba de Tormes, donde se veneran las reliquias de Santa Teresa de Jesús, se declaró un incendio al prenderse las colgaduras de damasco del artesonado del crucero, que ardieron totalmente pero sin originar llamas. Las monjas, que observaron el fuego al entrar en la iglesia y verla llena de humo, demandaron auxilio y acudieron los padres carmelitas,



EL DIARIO DE AVILA

V CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE LOS REYES CATOLICOS



Año LV. Núm. 16.389

Precio: 70 céntimos

Sábado 5 de abril de 1952

Las Cortes Españolas se han reunido esta mañana en sesión plenaria

Entre los importantes Proyectos de Ley aprobados, figura el vasto plan de industrialización de la provincia de Badajoz

5.519 millones de pesetas en total supondrán las obras en las que trabajarán 12.500 obreros, durante catorce años

MADRID, 5.—A las once y veinte de la mañana de hoy, dió comienzo la anunciada sesión plenaria de las Cortes Españolas, que fueron presididas por don Esteban Bilbao. En los bancos del Gobierno, tomaron también asiento los ministros de los distintos departamentos, asistiendo también algunos subsecretarios de dichos ministerios.

Después de ser leída el acta de la sesión anterior, fueron dadas a conocer las modificaciones efectuadas en la lista de señores procuradores, procediéndose, acto seguido, a la jura de sus cargos por los nuevos procuradores, que fueron recientemente elegidos.

Discurso del presidente de las Cortes Españolas

Acto seguido, el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, pronunció el discurso de apertura en el que resumió lo más impor-

tante de la última etapa de aquellas. Dió cuenta de los diversos proyectos de ley que, durante el transcurso de la misma habían sido aprobados, enumerando las principales particularidades de las distintas leyes, sometidas a las Cortes y aprobadas por las mismas, manifestando el señor Bilbao que «se van ensanchando los caminos y abriendo nuevos horizontes y terminó comparando las Cortes Españolas, con el tradicional desfile de la Victoria; «varían los procuradores, como varían también los soldados y las tropas, pero siempre desfilan bajo una misma Bandera e idénticos postulados y consignas de nuestro invicto Caudillo español».

Una calurosa salva de aplausos acogió las palabras finales del señor Bilbao.

La industrialización de la provincia de Badajoz

Interesante discurso del ministro de Obras Públicas

Seguidamente fué sometido a discusión el plan de obras de industrialización, colonización y electrificación de la provincia de Badajoz, en defensa de cuyo proyecto de ley intervino el señor González Agustina.

Para informar sobre el mismo, pronunció también un interesante discurso el ministro de Obras Públicas, conde de Vellano, quien comenzó teniendo unas calurosas frases de exaltación para los nuevos procuradores y de recuerdo para los ausentes: Calvo Sotelo, José Antonio Primo de Rivera, Ramiro de Maeztu y otros tantos que cayeron víctimas de la vesania roja.

Se refirió a continuación el ministro, al importante proyecto de las grandes realizaciones que se llevarán a cabo en la provincia de Badajoz, que comprenden obras de agricultura, obras públicas e industria, en aquella prometedor región, con su 32 por 100 de extensión incultivada y analizó minuciosamente la trascendencia de este vasto proyecto con sus importantes instalaciones de electrificación, construcción de carreteras y vías de comunicación, así como de fábricas de lino y otras, aparte de habilitación de grandes extensiones de terrenos para su cultivo, mediante el sistema de colonización.

cuyo convento está inmediato, los que tiraron las colgaduras al suelo y quedó apagado el fuego. Por fortuna, el accidente no ha afectado lo más mínimo a la capilla donde se guardan los restos de Santa Teresa. Se cree que las causas se deben a un cortocircuito.

Después de detallar los considerables millones de pesetas que serán invertidos en las diversas clases de estas obras, resumió las mismas a la cantidad total, que asciende a cinco mil quinientos millones de pesetas, con las que se dará trabajo a doce mil quinientos obreros durante los catorce años de duración de aquellas, hasta ver conseguida la realización de la totalidad del referido proyecto. Después, cuando el mismo sea un hecho, las nuevas instalaciones, absorberán un número mayor a los treinta y cinco mil obreros, con carácter permanente.

«Cuando, pasados catorce años, se hayan convertido en una realidad estas aspiraciones,—terminó su discurso el conde de Vellano— nuestros hijos y nietos podrán decir en verdad que, sus antecesores, por seguir las consignas del Caudillo, supieron engrandecer la Patria, con su esfuerzo común, no con meras palabras, sino con auténtica política de realidades».

Terminada su magnífica intervención, el ministro de Obras Públicas fué larga y calurosamente aplaudido.

Acto seguido el dictamen fué aprobado por unanimidad.

Aprobación de otros dictámenes

A continuación, tuvo lugar el debate sobre el dictamen del ministerio de Agricultura, relativo al auxilio para la repoblación forestal de terrenos de propiedades pública y privada, que fué defendido por el secretario del Departamento citado, señor Cejudo, declarándose asimismo aprobado por unanimidad.

Después intervino el director general de Asuntos Eclesiásticos, señor Puigdollers, para hablar del dictamen de la Comisión de Justicia, modificando el artículo 490 del Código Penal, relativo al concepto de allanamiento de morada y, después de ser sometidos a su aprobación, veintiocho proyectos de Ley y decretos-leyes, cuyos dic-

támenes fueron leídos por los respectivos secretarios, a las dos menos cuarto de la tarde se levantó la sesión, que es la última del período legislativo actual, porque en el próximo mes de mayo, una vez terminadas todas las elecciones parciales que se están verificando, será constituida la nueva Cámara.—(Cifra).

La Misión española que preside el ministro de Asuntos Exteriores, ha llegado hoy a Beirut

Con ella llegaron también los marqueses de Villaverde y los condes de Argillo

Anoche salieron de Madrid

MADRID, 5.—La Misión designada por el Gobierno español para visitar los países árabes, y que preside el ministro de Asuntos Exteriores señor Martín Artajo, inició su viaje anoche, a las once y media, en un avión cuatrimotor de la Compañía Iberia.

En el mismo avión que la Misión oficial marchan a los países

¿Le ha tocado a usted la Lotería?

Premios mayores del sorteo de hoy

MADRID, 5.—En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado esta mañana, han correspondido los once premios mayores, a los números siguientes:

PRIMERO:

49631

premiado con 1.000.000 de pesetas, que ha correspondido íntegramente a Valencia.

SEGUNDO:

28226

premiado con 500.000 pesetas que ha correspondido a Las Palmas, Murcia y Melilla.

TERCERO:

585

premiado con 250.000 pesetas que ha correspondido a Guadix, Madrid y Pamplona.

Y premiados con 15.000 pesetas, los números siguientes: 30550, 8509, 17425, 22835, 27791, 16820, 33707 y 23748.—(Cifra).

árabes los marqueses de Villaverde, los condes de Argillo y diez padres franciscanos que, desde Beirut, seguirán viaje a Tierra Santa.

Para despedir a los ilustres viajeros acudieron al aeropuerto de Barajas la esposa de S. E. el jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco; el jefe de la Casa Civil de Su Excelencia, marqués de Huétor de Santillán, y su esposa, los ministros secretario general del Movimiento, Educación Nacional de la Presidencia, Justicia, Comercio, Hacienda y Agricultura; el embajador de Egipto y los ministros y encargados de Negocios de los demás países árabes, así como otros numerosos embajadores y destacadas personalidades.—(Cifra).

Llegan a Beirut

BEIRUT, 5.—El avión en que viaja la Misión especial española que visitará diversos países árabes y que preside el ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, ha llegado en la mañana de hoy a esta ciudad, rindiendo así viaje en la primera etapa de su recorrido.

En el mismo avión, llegaron también los marqueses de Villaverde y condes de Argillo, siendo todos ellos recibidos en el aeropuerto por el representante especial de la República del Líbano, ministro de Asuntos Exteriores, el representante de España en este país y otras personalidades y representación.

Gabinete Electro-Radiológico

Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografías de pulmón. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos Ultravioleta e Infrarrojos



EL TERCER PREMIO EN AVILA

Ayer por la tarde, cuando la mayor parte de los agraciados con la noticia se encontraban en la «romería chica» del barrio de San Francisco, recibimos un telegrama de nuestro diligente corresponsal en Madrid, en el que se anunciaba que el número 28.295 cuyas dos series habían sido vendidas en Avila, resultaba agraciado con el tercer premio.

Copiamos el telegrama en un cartelón expuesto al público en el escaparate del comercio de don Lucas Martín y al momento se extendió la noticia por toda la ciudad, produciendo gran alegría por ser muchos los favorecidos en el sorteo, ya que en Avila se habían vendido cuarenta billetes de la centena del número agraciado con el premio tercero y los números todos de dicha centena resultaban agraciados con trescientas pesetas.

El número 28.295 había sido premiado con 20.000 pesetas y resulta, que vendidas en Avila las dos series del mismo por el conocido lotero de la calle del Comercio, don Nicolás Fernández, tendrá este señor que repartir cuarenta mil pesetas entre los afortunados poseedores del billete.

Dicho lotero había vendido otros veinte números de la propia centena, así como don Eugenio Martín, dueño de la administración de loterías del Mercado Grande, que expendió otros veinte billetes de igual centena.

Como son cuarenta los billetes premiados, y hay dos series, resulta, que solo en premios de 300 pesetas, han correspondido a nuestra ciudad 23.400, mas 1.200 que han de repartirse a los poseedores de los números anterior y posterior al agraciado.

No pudimos averiguar ayer ni esta mañana, quiénes son la mayor parte de los poseedores del billete agraciado con el tercer premio.

Únicamente pudimos enterarnos de que uno de los décimos le juega el portero mayor de la Audiencia, señor Cavia; que otro fué adquirido para estudiantes internos del Seminario; que para un pueblo de esta provincia, que no supo citarnos el señor Fernández, había vendido otro décimo.

Tiene también un décimo el conocido industrial de la calle de San Segundo, don Eladio Hernández, y otro su madre política, dueña de un comercio de curtidors en la calle de los Reyes Católicos.

Otro décimo le jugaban entre don José y don Román Bayo, don Higinio y don Mariano Gómez y don Luis Núñez quienes repartirán, cada uno, cuatrocientas pesetas.

Nuestra enhorabuena a los agraciados y a los administradores de loterías de esta capital.

Representantes

introducidos en comestibles para artículos de gran consumo y fácil venta, interesan con referencias. Escribir al Apartado 239 Valencia.



Suministros eléctricos === Instalaciones === Montajes
 Larreta, 3 Ricardo Rico Nieto Teléfonos 605 y 739
 Fluorescentes PHILIPS T L 40 y 20 w.
 OTRAS MARCAS AMERICANAS Y NACIONALES
 Con máxima garantía
 Hasta el 15 de abril y 50 equipos precios especiales
 ELECTRICISTAS: Pedir circular con precios y descuentos



Ministerio de Comercio

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila
 Libertad venta aceite al público

Decretada la libertad de aceite en detall para su distribución al público se hace preciso citar algunas normas aclaratorias en evitación de interpretaciones erróneas que pudieran ser objeto de sanción.

1.º El régimen de almacenamiento de aceite en sus diversas escalas queda intervenido como lo estaba hasta la fecha, teniendo los almacenistas tanto de origen como de destino que continuar dando sus partes comerciales, solicitando guías de circulación, pagando sus cañones, señalamiento cupos, distribución por orden de esta Delegación etc. y observando cuantas disposiciones se han dictado a este objeto. Tampoco pueden disponer libremente de sus existencias los productores que se encuentran sometidos a las disposiciones que hasta el momento continúan en vigor.

2.º El detall puede vender sin limitación ni corte de cupones, exhibición de documentos etc. a todas las personas inscritas en su establecimiento las cantidades de aceite que soliciten, absteniéndose de efectuarlo a personas que no figuren con la inscripción en su establecimiento comercial o a industriales.

3.º Los detallistas para reponer sus existencias en la capital y las Delegaciones Locales de Abastecimientos en los pueblos solicitarán de esta Delegación Provincial, las cantidades que necesiten para sus establecimientos o los establecidos dentro de su Delegación local, teniendo unos y otros especial cuidado de que sus comercios o zonas locales no queden desabastecidos y a cuyo efecto interesarán con la debida antelación las órdenes o vales de suministro que precisen indicando las cantidades.

4.º Las colectividades solicitarán de esta Delegación directamente al igual que los economatos las cantidades que necesiten para cada mes.

5.º Los reservistas de aceite no podrán retirar cantidad alguna del destinado a la libre venta.

6.º Los precios serán los de tasa, que mensualmente se publicarán por esta Delegación Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento, en tanto se dicten órdenes o normas de carácter superior en el «Boletín Oficial del Estado».

El gobernador civil, David Herrero Lozano.

Avicultores

Si quiere salvar sus polluelos y verlos crecer y desarrollarse rápidamente, mezcle en sus comedas «Pullis A. B. C. D.» Hijos de Abel González. Miguel Iscar, 14. Valladolid.

Se vende una casa nueva con gallinero, cuadras, amplio corral y huerto Razón, en Cerrillo de la Trinidad, número 19.

Dirección General de Prensa

De acuerdo con la Orden de fecha 1.º de enero de 1942, por la que se creaban los Premios mensuales de periodismo como estímulo para los trabajos periodísticos, se ha acordado con esta fecha convocar el presente concurso correspondiente al mes de abril de 1952, con arreglo a las siguientes bases:

1.º El Premio correspondiente al mes de abril se denominará «Jaime Balmes».

2.º Podrán concurrir al mismo todos los trabajos con firma o anónimo, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. Cada autor podrá presentar un solo trabajo. El artículo premiado será publicado en toda la prensa de España.

3.º La extensión del artículo será como máximo la correspondiente a tres cuartillas dobles escritas a máquina y a dos espacios.

4.º El tema de los trabajos presentados versará sobre «La Semana Santa española en sus aspectos religioso, artístico y nacional». Desarrollado en forma de artículo o reportaje.

5.º La cuantía del Premio objeto de este concurso será de MIL QUINIENTAS PESETAS, no pudiendo en ningún caso dividir o dejar desierto el premio.

6.º Los artículos serán enviados a la Dirección General de Prensa, Sección de Asuntos Generales consignando el nombre y domicilio del autor, en un plazo que expirará a las veinticuatro horas del día 5 de mayo próximo. El fallo del Jurado se dará a conocer dentro de los cinco días siguientes.

7.º El Jurado para el Premio «Jaime Balmes» se compondrá por el ilustrísimo señor director general de Prensa o persona en quien el delegue; don Francisco Lucientes, director de «Informaciones»; don Manuel Suárez Caso, subdirector de «Mundo Hispánico»; don José Carlos de Luna; Rvdo. P. José María Llanos; don Adriano del Valle, y don Raúl Sánchez Noguera, jefe de la Sección de Asuntos Generales.

Madrid, 1 de abril de 1952.

Avícola San Francisco

Pollitos Leghorn. Castellana
 Garantía. Sanidad.

Zorrilla, 29. Valladolid

Se venden dos casas en Paseo de Santo Tomás y en Travesía de la Paz, respectivamente, Razón, en Travesía de la Paz, número 7.

Pago

extraordinariamente mobiliarios, pianos, cuadros, porcelanas, condecoraciones, miniaturas, arañas, libros, infinidad de objetos en plata, cristal o bronce y toda clase de antigüedades. Parador de la Fruta Preguntar por Hidalgo. Telef. 582

Jefatura de Obras Públicas de Avila

Solicitudes de servicios de transportes mecánicos por carretera

Información pública

El «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de fecha 1.º de abril de 1952, publica anuncio convocando a la información pública sobre el servicio regular de transporte de viajeros por carretera entre Talavera de la Reina y Villanueva de la Vera, a los fines del artículo 11 del vigente Reglamento de Transportes y ejecución de posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca, expresamente, a la Excm. Diputación provincial, Ayuntamiento de Candeleda, Sindicato provincial de Transportes, a Hijo de Raimundo Pérez de Viver, titular de la línea de Oropesa a Candeleda, y a don Fernando de Lucas Domingo, de la de Arenas de San Pedro a Jarajá de la Vera.

Avila, 2 de abril de 1952 —El ingeniero jefe, Angel Araoz.

¡SEMANA SANTA!



ALMACENES SIRO GAY

Aprovecha estas festividades para ofrecerte un extenso surtido en artículos de primera calidad.

Caballero

Camisas, corbatas, calcetines, gemelos, frantes, guantes, trincheras, gabardinas.

Señora

Bolsos, medias, guantes, velos, menillas, colleres, flores, broches fantasía, artículos de perfumería y belleza, chaquetas y jerseys lana.

Haga resaltar su personalidad adquiriendo sus artículos en



Publicidad AVIL

Compro Caja Registradora

O. Lloréns Castelló. Avda. José Antonio, 598. Barcelona

Necesito hortelano

sin hijos. Acevedo. Lista, 5. MADRID

Máquinas punto «Carher»

un guía hilos con bancada. Máquinas coger punto medias, 3.450 pesetas. 20 meses plazo. «Margot» Montero Calvo, 2. Valladolid.

Sección religiosa

ABRIL

Día 6, Domingo de Ramos.— Santos Sixto, Timoteo, Marcelino, Celso, Guillermo: Catalina.

La misa y oficio divino son del Domingo de Ramos, con rito semidoble de primera clase y color morado.

Domingo de Ramos

S. A. I. Catedral.—A las nueve y media de la mañana, rezo solemne de Horas Canónicas y a continuación Bendición de Ramos, Misa mayor con Pasión cantada.

—Padres Paules.—A las nueve, Misa, Bendición y reparto de ramos.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Se celebran Misas rezadas a las siete y media, ocho y nueve y media. A las diez la conventual cantada.

(Tengan presente los fieles que no se asegura la celebración más que de la misa de nueve y media y de la conventual cantada).

Parroquias de San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez y once y media.

Parroquia de San Juan, a las ocho, nueve, diez, y a las DOCE.

Parroquia de San Pedro, a las ocho, nueve y diez.

Las Madrés (San José), a las nueve menos cuarto.

Encarnación, a las nueve menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho.

Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas), a las ocho.

Monasterio de Clarisas (Gordillas), Misas a las ocho y a las ONCE.

Reparadoras, Misa a las ocho.

Magdalena, a las once.

San Antonio.—Los días laborables, habrá misas a las ocho y media y nueve. Los días festivos a las ocho y media y nueve y media.

Padres Paules, a las nueve.

La Santa. Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez, y a las ONCE.

Real Monasterio de Santo Tomás.— Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, nueve y diez.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media y a las diez y media.

San Nicolás. Misa a las diez y media.

San Segundo (extramuros). Misa a las once.

Residencia Provincial. Misa a las once.

Santo Tomé. Misa a la UNA.

Casa de Acción Católica (San Segundo 42).—A las cinco de la mañana se celebra misa rezada de la Adoración Nocturna.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

Misa rezada a las NUEVE y MEDIA.

Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús

La Santa.—Celebra su fiesta mensual la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho Misa armonizada de Comunión.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el R. P. Nazario de Santa Teresa, bendición y reserva.

Santísima Virgen del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—Primer domingo de mes dedicado en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media rezo del Santo Rosario, sermón por el reverendo padre fray Gregorio García, O. P., procesión por los claustros del monasterio letanía de la Santísima Virgen, Exposición, Estación y Reserva.

Nuestra Señora de las Angustias

Iglesia de San Nicolás.—Se celebra solemne Septenario a Nuestra Señora de las Angustias, del 3 al 9 de abril.

Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada.

Por la tarde, a las siete, rosario, plegaria, plática por el reverendo señor don Gregorio Coronado, oraciones del Septenario y Salve.

El lunes predicará el muy ilustre señor don Julián Jiménez Zazo

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7.

(Sorteo del día 4 de abril) Premiado con 50 pesetas el número 141. Y con 5 pesetas los terminados en 41

Máquinas punto

Rodamientos bolas. Profesoras domicilio. Plazos. Palacio Máquinas. San Bernardo, 42. Madrid. También máquinas subir puntos medias.

Más de 250.000 personas

han desfilado ya por el Cine Coliseum de Madrid para admirar la asombrosa producción en tecnicolor

Las Minas del Rey Salomón

LA MAYOR EMOCION REGISTRADA

Actualmente en 8.ª semana de proyección
 CON EXITO ARROLLADOR

Publicidad AVIL

Rebaja de Precios

Portalámparas metal.	3,70 pts
Interruptores de porcelana.	3,85 »
Cortacircuitos de petaca	7,80 »
Aisladores con punta	0,22 »
Portalámparas doble enchufe.	9,00 »
Tubo Bergman de 9	3,00 »
Tubo Bergman de 11	3,75 »

Hilo, flexible, lámparas

Consulte precios y ponga clara su dirección
 Grandes descuentos en otros materiales

CATALINO Comandante Albarrán, 4
 Teléfono 457. AVILA

Publicidad ALMANZOR

Gabinete Callista Santiago Plaza

Participa a su distinguida clientela y público en general haber reanudado su consulta por las tardes en Sancho Dávila, 2. Avila

Publicidad ALMANZOR

HERNIADO

Sus molestias desaparecerán aun en hernias operadas varias veces, usando un aparato protésico contentivo convenientemente estudiado a su medida; ORTOPEdia CASTILLO se le ofrece a resolver su caso, haciéndole el modelo de aparato que no pesa, no oprime ni molesta; y le permitirá ejercer sus trabajos por esforzados que sean, como antes de estar herniado; FAJAS Y ELEVADORES DE ESTOMAGO, riñón, eventración, etc. APARATOS para desviaciones vertebrales, mal de Pott, parálisis, tumores, pies doloridos. PIERNAS Y BRAZOS de peso mínimo, con movimientos naturales. COCHES-SILLAS DE INVALIDO, a palanca y motorizados y todos los trabajos de ortopedia que se nos confíen. (C. S. 12.896)

PRECIOS CONVENCIONALES AL ALCANCE DE TODOS

AVISO.—Visita en los siguientes Consultorios, de 10 a 2, en los días no festivos: En SEGOVIA, los Jueves, Dr. D. Casimiro Lozano Lambás, Juan Bravo, 14. En AVILA, los viernes, Dr. D. Juan Muñoz de la Flor, Jimena Blázquez, 3. M. del CASTILLO-ORTOPEDICO CONSTRUCTOR.—Perú, 17.—Tel. 2575-VALLADOLID

MENSAJE DEL CAUDILLO

(Viene de 1.ª página)

La amenaza que el materialismo ateo representa para todos los pueblos creyentes acerca evidentemente a los que ponemos esta espiritualidad y los conceptos trascendentales de la vida por encima de los bienes materiales y estamos dispuestos a cerrar el paso a ese materialismo grosero, destructor de las esencias vitales de los pueblos. Contra esta amenaza se levantó un día nuestro Movimiento nacional, considerado entre nosotros como una verdadera guerra santa, y que la sensibilidad exquisita del pueblo marroquí supo comprender al unir voluntario su sangre a la nuestra en la defensa de una espiritualidad y un sentido trascendente de la vida peligrosamente amenazados.

A reforzar este vínculo de tradición e historia, de pensamiento y de afectos, de anhelos comunes de vida en paz en un mundo mejor, os envía España esta Misión extraordinaria, que a la par que testimonia a vuestros Jefes de Estado y hombres de gobierno la expresión de gratitud de la España nacional por la digna actitud que en su defensa y en la de la justicia mantuvieron en el campo de los debates internacionales, os lleva, con la expresión de nuestro cariño, el deseo de conocer la intimidad de vuestro pensamiento y de vuestras necesidades que nos permita en el futuro estrechar más nuestras relaciones en el campo de nuestros ideales y de nuestros comunes intereses.

Altos y levantados son, como

veis, los móviles de la visita de mi ministro a las naciones árabes, como claros y limpios sus fines y objetivos; que si en el orden político no puede negarse su alcance y trascendencia, acusan la nobleza y rectitud de sus fines constructivos, equitativos y justos en servicio de lo que a todos conviene y a nadie hostiliza. En esta hora de descomposición social, en que la unidad del género humano amenaza romperse, España, que en las encrucijadas más graves de la Historia ha respondido siempre a su misión civilizadora, está también ahora dispuesta a brindar al mundo ejemplos de comprensión y de colaboración internacional desinteresada y generosa.

Y así como su alianza con Portugal constituye para los países un modelo de buena vecindad, y su inteligencia con las naciones de nuestra estirpe la lleva a formar con ellas, en el concepto de la Hispanidad, una verdadera familia de pueblos, así también se halla preparada a estrechar sus vínculos, en el área de sus ideales y de sus comunes intereses, con el mundo árabe, pues sabe bien que en su corazón, por el alma histórica, por parentesco racial y, sobre todo, por su afinidad en el campo del espíritu, los españoles tienen siempre un puesto, del mismo modo que los árabes lo encontrarán siempre en el nuestro, y tanto como en el que más, en el de su Caudillo, que os saludó y envía la paz con loor a Dios.

Orientación rural de la mujer

Una prueba más de como en torno a los problemas del agro español se movilizan preocupaciones y energías de toda índole es la labor que realiza el Departamento de Orientación Rural de la Mujer, de la Hermandad de la Ciudad y el Campo en conexión con la Dirección General de Colonización. Su obra predilecta son las Granjas-Escuelas donde se han celebrado 691 cursos con un total de asistencia de 28.406 campesinas.

Estas Escuelas tienen dos fines.

1.º Capacitación de Instructoras Rurales competentes en toda clase de enseñanzas de este tipo.

2.º Montaje de Granjas-Escuelas y Cotos Agropecuarios locales, provinciales y regionales, que actúen como centros de enseñanza, selección y fomento agrícola entre las campesinas.

El plan general comprende no sólo una labor de enseñanza, sino de divulgación y fomento agropecuario, funcionando en todas las Granjas, además de las tareas de aprendizaje, servicios de entrega de animales seleccionados, material a crédito, canje de huevos y semillas, recogida de pieles y productos, parada de sementales, organización de Concursos, Exposiciones, Consultas, Bibliotecas rurales, etcétera, que tienden a elevar y perfeccionar el nivel de vida de las clases campesinas.

El plan de enseñanzas es amplísimo, comprende los que siguen: Cunicultura y avicultura, apicultura, porcinoicultura, sericicultura, industrias lácteas. Cultivos de huerta, floricultura y conservería. Han comenzado a celebrarse bajo el control de este Departamento de Orientación Rural importantes certámenes de floricultura, con acertados intercambios de variedades de floricultura entre los centros de nuestra importante industria de este ramo en las zonas levantinas.

Complementarias.—Bajo esta denominación, se agrupan enseñanzas enormemente prácticas de Cooperativas, Hermandades, Colonización, Leyes Agrarias y Seguros Sociales en el campo.

Estas enseñanzas se amplían con otras tan interesantes como las de Cocina regional, Artesanía popular, labores regionales para el resurgimiento de piezas de auténtico y castizo valor en encajes, tejidos, bordados, telares, hilados, etc., entregándose los materiales, dando orientación artística en dibujos, colores, etc., y preocupando se de la venta sin intermediarios.

Necesito pastor

para merinas. Acevedo. Lista. 5. MADRID

¿Sabía usted?

Sus gallinas estarán más alegres y coloradas y aumentarán la postura tomando AVE-SANIL, y sus mortales «diarreas» se cortarán «radicalmente» con el moderno preparado «AVECOLERIN».

APLAZOS Y CONTADO

Relojes Suizos-Cronógrafos 15 años garantía. Enviamos por correo hasta domicilio. Solicite catálogo gratis.

Industrial Suiza Apartado 85. — Zamora.



A LA CAZA DEL REPORTAJE

El Avila C. F. en el punto de mira

Por P P LUIS.

A través de los ocho años que hace que el Avila C. F. milita en categoría nacional, han ido riendo los destinos del Club directiva tras directiva. Este difícil cometido que muchos critican, en la mayoría de los casos sin ningún fundamento, ha sido afrontado durante todo este tiempo por hombres, cuyo amor a Avila y al Avila ha sobrepasado a la carga que el aceptar un puesto en la directiva supone.

De todos éstos, uno de los que más han trabajado por nuestro equipo, es sin duda don José Rodríguez que desde el 1945 ha formado parte de todas las directivas de nuestro club.

Don José Rodríguez, jugador del primitivo Avila, número 5 de socio del actual y directivo desde casi su fundación, es uno de los que mejor puede hablar de nuestro club y, por eso, vamos en su busca a Piquío, cuartel general del Avila, y sentándonos en una mesa, en el salón que ha sido testigo de los más trascendentales pasos de la historia del Avila C. F., entre banderines y trofeos de nuestro equipo, vamos haciéndole poco a poco nuestras preguntas.

—¿Qué opina usted del Avila C. F.?

—Mi opinión sobre el Avila, no puede ser mejor, me parece una sociedad que representa a todas las clases sociales y que no debe desaparecer, puesto que une a todos los avileños, aun a los que se encuentran fuera de la patria chica.

—¿Cuál cree que ha sido la mejor y la peor época de nuestro club?

—En el aspecto económico, la temporada 1947-48 fué la mejor, ya que se construyeron las gradas y se rebajaron considerablemente las deudas, gracias todo ello a la tómbola y la rifa que se hicieron y que dejaron una ganancia líquida de 105.000 pesetas. —¿Y cómo no hacen tómbolas ahora? le interrumpimos. —Por nosotros encantados, pero no se puede; los impuestos son muchos y los tiempos peores.

Lo que causó el verdadero derrumbamiento económico del club, prosigue el señor Rodríguez, fué la temporada 1949-50, en la que se ofreció al Avila ayuda económica por diversos centros y entidades, y con arreglo a eso se hizo el equipo, pagándose por primera vez en Avila fichas de 10.000 pesetas. Después falló la ayuda y el club terminó de empeñarse.

En cuanto a lo deportivo, para mí, la mejor, fué la pasada temporada, que ha sido en la única que el Avila ha alcanzado el primer puesto de la clasificación (aunque sólo fuera una semana) y estuvimos siete partidos imbatidos, hasta el 1.º de octubre, que se perdió en Guadalajara, y en lo que influyó mucho la lesión de Rovira.

La peor, en este aspecto, la del 48-49, en la que, a pesar de tener un magnífico equipo de profesionales, estuvimos a punto de promocionar.

—¿Qué tiempos cree usted son más difíciles?

—Ahora, contesta rápidamente, puesto que es cuando menos ayuda económica se recibe, tanto de las autoridades como de los aficionados, a excepción del Ayuntamiento que nos la presta y muy eficaz.

—Y ¿cuál es, a su juicio, el mejor equipo que ha tenido el Avila?

—Para Pepe Rodríguez, esto no ofrece duda, ya que nada más preguntarle dice: el de la temporada pasada; y nos dá los siguientes nombres: Rovira, Vila, Novo, González, Pablito, Rubichi, Fuentes, Dávila, Novas, Nando y Pindado que alternaban en este puesto y Rodríguez.

—¿Cree usted que en Avila hay afición para sostener un equipo en Tercera División?

—Sinceramente creo que sí, aunque en Avila hay tres clases de aficionados, los verdaderos, que son los que constantemente ayudan al club, sin regatear sacrificios; los de conveniencia, que ahora, al final de temporada se dan de baja, aprovechando que después, en la próxima, como los fondos son escasos, hay que admitirlos nuevamente sin cuota de entrada. A este respecto, nos dice don José Rodríguez, creo que se debería hacer un estudio para sostener el fútbol, sin gravarlos más, a base de los verdaderos socios, evitando con ello que muchos se aprovechen de la situación del club. Y por último el clásico aficionado, este que frecuentemente se encuentra uno en los bares discutiendo lo mismo le da de fútbol, de toros o de lo que sea, asistiendo a los partidos únicamente cuando es gratis (bien claro está el llenazo de San Antonio el día del Rayo) pero cuando llega la hora de gastarse algo, se conforman con enterarse del resultado del espectáculo, por medio del periódico que les deja un amigo.

Por lo tanto creo que aunque sea con un poco de esfuerzo, la afición que es la que en definitiva tiene que responder concretamente a esta pregunta lo hará de una manera satisfactoria.

—¿Qué le ha parecido lo de participar este año con aficionados?

—A mí me tiene que parecer magnífico, puesto que fuimos nuestro entrenador Agustín, Bautista Gómez, Pepe Muñoz y yo los que con el entusiasmo y colaboración de algunos buenos socios llevamos a efecto esta idea. Además —añade— la campaña no ha sido muy mala, peor fué como ya te he dicho, la del 48-49, y se gastaron en fichajes más de cien mil pesetas.

De todas formas creo que para la próxima temporada, se debe reforzar el equipo con tres o cuatro amateurs veteranos.

—¿Se ha notado mucho en lo económico el participar con aficionados?

—Desde luego se han reducido mucho los gastos pero todavía falta hacer un pequeño esfuerzo para cubrirlos. Mire el club viene costando unas 14.000 pesetas mensuales (desplazamientos, material, personal, etc.) y se recaudan 7.000 pesetas de los socios, y 1.500 pesetas aproximadamente en cada una de las dos taquillas que se hacen al mes aunque hay algunas, que debido al mal tiempo, no se ha llegado ni a las 1.000 pesetas. De ahí se tienen quitar lo de los árbitros y jueces de línea, con lo que queda reducido casi a la mitad.

Es una lástima —nos dice— que la industria y el comercio que son en los que repercute más directamente los beneficios de que en Avila haya fútbol —(ha habido temporadas en que en Avila se han gastado en las cosas relacionadas con el fútbol más de quinientas mil pesetas) no presten la ayuda que debieran y que sería muy eficaz.

—¿Cómo ve el futuro de nuestro club?

—Bien, si se le ayuda un poco, porque eso de descender a regional yo creo que no se llevará a efecto y si en último caso se hiciese, tendrían que bajar con nosotros diez equipos más y se verían los mismos partidos que ahora y con gastos menores.

Pepe Rodríguez, como le conocen los buenos aficionados, nos ruega, antes de terminar; que hagamos constar, por medio de nuestro periódico, el agradecimiento de la Directiva a todos los aficionados avileños que se encuentran fuera de nuestra patria chica que tanto se preocupan del club y que tan buena acogida tienen para todas las ideas que puedan redundar en beneficio del Avila C. F.

El sábado de la mujer

Importancia de las medias en la moda y la gracia femeninas

«Antes de la guerra última, las mujeres de todo el mundo daban gran importancia a la elección de las medias.

Cuando una modista les hacía un vestido, se proveían primeramente de muestras para el zapatero, el vendedor de carteras y el comerciante en medias.

En la actualidad, las clientes adquieren las medias que les agradan sin pensar en el conjunto ni en sus piernas. De esta manera una mujer que tenga piernas gruesas, no deberá jamás llevar medias claras, mientras que las mujeres cuyas piernas parecen palos de golf, deberán evitar las medias de tonos oscuros.

Una media clara sobre un cutis claro, produce el más desastroso de los efectos, según los entendidos.

¿Cuál es la tendencia de la moda? Sin adoptar el gusto americano, precisamos: Sobre sesenta millones de pares de medias fabricados anualmente en Estados Unidos, treinta millones son una fantasía llevada a los extremos —talones azules terminados en mariposas de color rojo, triángulos multicolores, etc.

Los fabricantes franceses,

por su parte, han lanzado recientemente una serie de modelos originales: Iniciales a la altura de la pantorrilla, talones oscuros, flechas, como se usaban allá por el año 1936, refuerzos listados o mallas más oscuras, y talones realizados en colores distintos.

En realidad los fabricantes tienen razón: Una mujer elegante que lleve cualquier tipo de media, pierde una gran parte de su «chic». Si por añadidura están mal puestas, ya no se le presta atención al vestido.

Según un profesor italiano, Tronchi, es posible conocer a grandes rasgos el carácter de una mujer con solo observar la forma cómo se coloca las medias.

Por ejemplo, si una costura mira atravesada a la otra, la hermosa criatura que marcha delante será, sin duda, una mujercita voluntariosa e independiente. Se observa esta negligencia generalmente en las mujeres dedicadas a los negocios y que gustan de las profesiones llamadas liberales. Desgraciadamente, estas beldades tienen tendencia a la intransigencia y a la dureza.

Si una mujer tiene siempre una de sus medias que «es amiga del contrafuerte», ella será sensible, dotada especialmente para la literatura o las bellas artes. De aspecto dejada, aborrece todo esfuerzo físico. Conviene destacar aquí, dice el amigo Tronchi, que casi siempre es la misma media la que se «traga» el zapato.

En cuanto a su novia, ella lleva unas medias impecablemente puestas, rectilíneas. Es un ser equilibrado, cualidad que es muy rara. Ella es casi perfecta. ¡Cuidado entonces! ¡Mucho ojo con ella!

Si las opiniones del doctor Tronchison acertadas en cuanto a su descripción del carácter de la mujer según la media que usa, no lo sabemos, y ello corre por su cuenta, pero lo que nos parece bien y casi estamos de acuerdo con él, es su teoría de que las medias femeninas, según se lleven puestas, revelan en cierto modo el temperamento de su dueña». —A. I.

(Viene de 1.ª página)

fesorado de las Escuelas de Peritos Industriales.

Decreto por el que se regula la provisión de vacantes en el profesorado de las Escuelas de Comercio.

Decreto por el que se crea un grupo escolar conmemorativo Beata María López de Vicuña, en Cascante (Navarra).

Expedientes de obras con declaración de urgencia.

Decreto por el que se deroga el de 22 de julio de 1948 sobre el régimen de Subsidio Familiar para funcionarios, empleados y obreros del Estado.

Industria.—Decreto por el que se autoriza a Marconi Española, S. A., a ampliar su capital hasta 100.000.000 de pesetas, y a efectuar determinadas fabricaciones con concesión de algunos beneficios.

Agricultura.—Decretos por los que se concede la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don Eduardo Zuleta Angel, embajador de Colombia en Roma, y a don Entile Bey Khonry, ministro del Líbano en Roma.

Orden conjunta de los ministerios de Hacienda y Agricultura sobre exención del impuesto del timbre de publicidad en envases de fertilizantes, insecticidas, antictipogámicos y semillas selectas.

Secretaría General del Movimiento.—Informe sobre las elecciones de procuradores sindicales.

Aire.—Expedientes de revisión de precios y de instalaciones ra-

diogniométricas de onda corta en el aeropuerto de Barajas.

Expediente de balizamiento en el aeropuerto de Sania-Ramel (Tetuán).

Limitación de las funciones del Servicio de Carnes

Comercio.—Decreto por el que se regula la elección de procuradores en Cortes, en representación de las Cámaras Oficiales de Comercio.

Acuerdo sobre reducción de plantillas en el Servicio de Carnes, Cueros y Derivados, con motivo de su limitación de funciones, a causa del régimen de libertad recientemente acordado para la carne.

Información y Turismo.—Decreto por el que se regula la denominación e instalación de «Albergues y Paradores».

Expediente de adquisición y montaje en Barcelona de una emisora de onda media de 25 Kw.

Acuerdo por el que se aprueba el plan de ornamentación de los actos que se han de celebrar en Barcelona con motivo del XXXV Congreso Eucarístico Internacional.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
Indicaciones: Dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago; tónica y ayuda a las digestiones.

EL DIARIO DE AVILA

Redacción y Administración
Plaza del Teniente Arévalo, 7.
Teléfono 24
APARTADO DE CORREOS
número 8

La procesión del Domingo de Ramos

Mañana, Dios mediante, a las doce y media, saldrá de la Santa Apostólica Iglesia Catedral, la procesión con la imagen de Nuestro Señor en su entrada triunfal en Jerusalén.

El itinerario que recorrerá será el siguiente: Tomás Luis de Victoria, Mercado Chico, Reyes Católicos, Alemania, plaza de José Tomé, Generalísimo y Mercado Grande, para terminar en la Magdalena.

Se ruega a la V. O. T. de San Francisco y a la Juventud Antoniana, asistan en pleno a esta solemnidad.

Igualatorio Médico-Quirúrgico de Avila

Nuevos especialistas admitidos en el mismo

Dr. D. Sergio L. de Busto Romero, transfusor; Dr. D. Faustino Cermeño Cermeño, análisis clínicos; Dr. D. Isidoro Heras Díaz, aparato digestivo; Dr. don Eusebio Nieto Díaz, riñón y vías urinarias; Dr. D. Antonio Velázquez Burguero, análisis clínicos.

Ecos de sociedad

Aniversario

Se cumple aniversario del fallecimiento de don Matías Callejo Senovilla, por el eterno descanso de su alma se han celebrado sufragios en distintos templos.

A sus familiares renovamos nuestro sentimiento.

Señora

Caballero

SASTRERIA DUTIL Alta Costura Militar Alemania, núm. 6. Telf. 32 **Niños**

Publicidad «AVIL».

Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila.

(Aprobada por el Ministerio de Hacienda como «Caja de Ahorros Benéfica de Patronato particular»)

Domicilio social: Calle de Bracamonte, núm. 8, principal

Premios a criadas fieles de Avila

Por acuerdo del Consejo de Patronato de ésta Caja y a cargo del fondo *Obras Sociales*, se destinan SEIS MIL PESETAS para conceder doce premios de quinientas pesetas cada uno a otras tantas criadas de servicio de la ciudad de Avila.

La finalidad que se persigue con estos premios es, fortalecer la estabilidad de las familias cristianas, premiando para ello a las «criadas de servicio doméstico» que, por su buen comportamiento, lleven en la casa diez años —cuando menos— sirviendo en la misma sin interrupción.

Será condición indispensable para optar a estos premios que la familia donde estén sirviendo lleve ya en Avila cinco años de residencia en primero de enero de 1952.

Se considerarán con preferencia:

1.º Las que sirvan en casa de

SE ARRIENDAN pastos para 200 ovejas en la Dehesa de Miranda, término municipal de Chamartín, desde esta fecha hasta el 29 de Junio. Para informes, en la misma, Juan García, o en Salamanca Teléfono 2081.

Registro Civil

Nacimientos: Félix Bellido López, en Sanatorio del Carmen; María de los Dolores Vinuesa Iniguez, en Alemania 2; María Jesús Hernández García, en Cozuelo; Francisco García Martín, en Cruz de Alcaravaca 1.

CARTELERIA

Espectáculos anunciados

Cine Gredos. — «Reina Santa» (3).

Gran Cinema. — «Trece por docena» (2).

Teatro Principal. — «Vendaval» (3).

Morelidad — (1) To'os, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3-R) Mayores, con reparos. (4) Gravemente peligrosa.

Omega-Longines-Cyma-Tissot

Certina. Con pulsera de oro.

Cronógrafos. Calendarios.

KAISER Relojería

Mañana pasarán por Avila los componentes de una prueba motorista

Hacia las trece horas de mañana, domingo, llegarán a nuestra ciudad los componentes de la prueba motorista de regularidad denominada «inter Club», organizada por el Real Moto Club de España en colaboración con los de Salamanca y Valladolid.

La meta será instalada en las inmediaciones de San Antonio.

Las entidades Marconi, Agencia Ford, Taller Luis y Loreto y Garage Castilla han donado trofeos que serán entregados a los que resulten vencedores en esta capital.

LECHE PURA de vaca. Servicio a domicilio. Teléfono 708.

Comentario al Jueves Santo de Avila

El «paso» de Cristo en la calle

Siempre da que pensar ver a un Cristo en la calle. No le suelen gustar. Sin embargo, la Iglesia le saca el día del Corpus personalmente, y en los días de Semana Santa en sus estatuas. Una vez más las calles de Avila van a ver como pasa Cristo, en conversación con los y con las que se asoman por los balcones; con las filas de sus encapuchados de la Archicofradía de la Guardia de Honor, con los turistas que se admirarán del arte y tendrán que escuchar la conversación de ese Cristo. Es, todos los años, poco más o menos, esta cortada, lenta...

Pasión eterna. Estación 1952. Eterna porque es de Dios. Eterna, por redentora. Eterna, sobre todo, porque para siempre habrá ya redimidos y malditos... Cuanto Dios toca, lo deja marcado de eternidad. El es eterno. Dios y los hombres hicieron la primera Semana Santa y, desde entonces, la Semana Santa es eterna. La de mil novecientos cincuenta y dos es la nuestra. Fuera pinturas. Idéntica; lo mismo que la otra; igual a la primera. Hemos juzgado a Dios, nos hemos atrevido, y ha resultado condenado a muerte. Nos estorba Cristo. No queremos más ley que la Sangre y el oro. ¡A crucificarle!

La conciencia, diosa ya de la oscuridad, perdió la luz. Cristo es la luz de todo el que viene a este mundo. Maldición, tragedia, catástrofes, invasiones y matanzas dijo Cristo que vendrían cuando El se fuera. Infalible. Se fué de nosotros que no quisimos recibirle, y hemos escogido el caos.

Cristo murió una vez. Resucitó, y es inmortal. El Calvario, si existe, lo fabrica este año nuestra libertad. «¿Quién eres tú, Dios de sangre y pesimista, oyó Job decir a los impíos, que te atreves a turbar nuestros placeres?» He aquí



«Paso» de la Archicofradía de la Guardia de Honor que sale el Jueves Santo por la tarde.

a Dios maniatado por la libertad que celebra su día. Porque solamente hay dos días; el de Dios y el del hombre. Para Dios, uno de mansedumbre y otro de ira. Uno de verdad y otro de mentira para el hombre. Mientras tanto, Gregorio Hernández nos revela a Dios esperando. La Omnipotencia, el día de la libertad humana, está atada. Y atada quedará mientras queramos. Pero, es lástima, va diciendo Cristo el Jueves Santo por la calle, que tardemos tanto en comprenderlo.

Porque, consumado el crimen, resulta que hemos sido impotentes. Dios sigue viviendo. Gregorio Hernández añade... y perdonando. Mirada de lejanía; labios dulces. Libertad que se retracte quedará convencida. Sólo Dios puede esperar así al hombre. Imaginero místico, el artista puso en labios de su Cristo esta pregunta: «Libertad, libertad, ¿por qué me hieres?» Y encapuchados, turistas y curiosos responden muy dentro de sí: ¡Cielo! ¡Infierno! Lo de siempre. Para siempre bendecidos o malditos.

P. Nazario de Santa Teresa, O. C. D.

Si quiere tomar CAFE sólo hay dos sitios

La Taurina y Casino Abulense

Los establecimientos de alimentación y peluquerías abrirán el día de Jueves Santo

Recibimos para su publicación una nota de la Delegación Provincial de Trabajo, en la que dice que haciendo uso de las atribuciones que le confiere la Ley, tiene a bien autorizar la apertura de los comercios dedicados a la venta de productos alimenticios (carnicerías, pescaderías, fruterías, ultramarinos) el próximo jueves día 10 de abril —festividad de Jueves Santo— atendiendo al horario siguiente:

Por la mañana de dicha fecha, de diez a trece, única y exclusivamente. Concederán los propietarios de estos establecimientos al personal a sus servicios tiempo suficiente para que en dicho día puedan asistir a sus deberes religiosos, y en compensación se les

Medias NYLON «BILMA»

A plazos sin aumento
GUTIERREZ, Isaac Peral, 11
Teléfono 784

PERDIDA LLAVES. Se hallan depositadas en esta Administración, a disposición de quien acredite ser su dueño.

dará la tarde íntegra del martes, día 15 de los corrientes.

Las peluquerías en general también podrán abrir en dicho día sus puertas al público, atendiendo al horario de diez a trece de la mañana compensando el personal en la misma fecha anteriormente citada.

Este Organismo espera del recto proceder de las Empresas que no se extralimiten en la apertura y cierre de los establecimientos en el mencionado día, siendo severamente sancionadas aquellas que no cumplan con esta disposición.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

Jefatura de Obras Públicas de Avila ANUNCIO

Hasta las doce horas del día dieciocho del presente mes de abril, se admitirán proposiciones en esta Jefatura de Obras Públicas, sita en la avenida de Portugal número 29, durante las horas hábiles de oficina, para optar al concurso de los siguientes destajos:

N.º del destajo	DESIGNACION DE LA OBRA	Importe del destajo Pesetas	Fianza provisional Pesetas
1	C. C. 501. — De Alcorcón a Plasencia, por San Martín de Valdeiglesias, Sección de Arenas de San Pedro a Candeleda, kms. 6,400 al 9,000. Reparación con primer riego superficial con betún asfáltico.	150.611,77	3.013,00
2	C. C. de Avila a Talavera de la Reina, puntos kilométricos 0,000 al 3,000. Id. id. id.	165.490,26	3.310,00
3	C. C. 502. — De Avila a Talavera de la Reina, puntos kilométricos 3,000 al 5,000. Id. id. id.	110.326,85	2.207,00
4	C. C. 502. — De Avila a Talavera de la Reina, puntos kilométricos 12,000 al 15,000. Id. id. id.	167.044,38	3.311,00
5	C. C. 502. — De Avila a Talavera de la Reina, puntos kilométricos 15,000 al 18,000. Id. id. id.	167.044,38	3.341,00
6	C. C. 502. — De Avila a Talavera de la Reina, puntos kilométricos 18,000 al 20,000. Id. id. id.	111.362,93	2.228,00
7	C. N. 110. — De Soria a Plasencia, Sección de Sorihuela a Avila, puntos kilométricos 76,000 al 80,500. Reparación con segundo riego superficial con betún asfáltico.	159.522,96	3.191,00
8	C. N. 110. — De Soria a Plasencia, Sección de Sorihuela a Avila, puntos kilométricos 80,500 al 85,000. Id. id. id.	159.522,95	3.191,00
9	C. N. 110. — De Soria a Plasencia, Sección de Piedrahita a Barco de Avila, puntos kilométricos 6,000 al 10,500. Id. id. id.	121.210,24	2.425,00
10	C. N. 110. — De Soria a Plasencia, Sección de Piedrahita a Barco de Avila, puntos kilométricos 10,500 al 15,000. Id. id. id.	121.210,25	2.425,00
11	C. N. 403. — De Toledo a Valladolid, Sección de Avila a Sotillo de la Adrada, puntos kilométricos 10,300 al 14,800. Id. id. id.	146.242,83	2.925,00
12	C. N. 403. — De Toledo a Valladolid, Sección de Avila a Sotillo, puntos kilométricos 14,800 al 19,200. Id. id. id.	142.992,99	2.860,00
13	C. N. 403. — De Toledo a Valladolid, Sección de Avila a Sotillo, puntos kilométricos 19,200 al 23,400. Id. id. id.	136.943,30	2.739,00
14	C. N. 403. — De Toledo a Valladolid, Sección de Avila a Arévalo, puntos kilométricos 0,000 al 2,000. Reparación con segundo riego superficial con betún asfáltico.	50.885,41	1.018,00

Las proposiciones redactadas en papel de la clase sexta (4º) o en papel común con póliza de igual precio, se presentarán en pliego cerrado, acompañándose en sobre abierto aparte el resguardo de haber constituido la fianza provisional.

Los depósitos para optar a este concurso, se constituirán en metálico o en títulos de la Deuda a los tipos vigentes, en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales.

El concurso versará principalmente sobre la baja que se ofrezca, pero podrá declararse desierto o adjudicarse a la proposición que se estime ofrezca mayor garantía técnica o profesional, aunque no resulte la más económica.

Los proyectos, pliegos de condiciones y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en esta Jefatura, todos los días hábiles desde las diez a las trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar ante Notario en esta Jefatura, el citado día 18 a las trece horas.

Todos los gastos de este concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Avila 3 de abril de 1952.—El Ingeniero Jefe, Angel Araoz.

Otro programa de nueva Semana Santa

Hemos recibido unos ejemplares del folleto que, con el programa de los actos y cultos que se han de celebrar en nuestra ciudad, durante la próxima Semana Santa, acaba de publicar la empresa publicitaria «Races» y con los que tiene la atención de obsequiarnos su delegado en Avila, don Julian Rodríguez.

Este nuevo folleto, de bonita y acertada presentación apaisada, ha sido editado con gran esmero y pulcritud en los talleres tipográficos de la señora Viuda de Emilio Martín e ilustrado con preciosos fotograbados, insertan sus páginas interesantes y sugestivos trabajos literarios, propios de las festividades que se conmemoran.

Para fruta fina, como el azúcar, en el puesto

LA FERMINA
Se sirve a domicilio, Plaza de Abastos. Puesto número 9.

Comedor de Caridad

Señores que se citan para asistir durante la próxima semana: Sacerdote: don Juan Carrero. Señores: señora viuda de Emilio Sánchez, don David Sáez, don Ildefonso Sánchez, señora viuda de Magno Sánchez, don Nicanoro Sánchez, don Manuel C. Silva, don Luis Sierra, doña María Sánchez Bravo.

Donativos recibidos

Una señora amante de los pobres en memoria de su esposo e hijo (q. e. p. d.), 50 pesetas; don Pedro López, veinte litros de leche; doña Francisca Valmaseda, 10 pesetas; gremio de Menuderos, dos cubos de sangre; Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila, cuarenta sacos de serrín.

